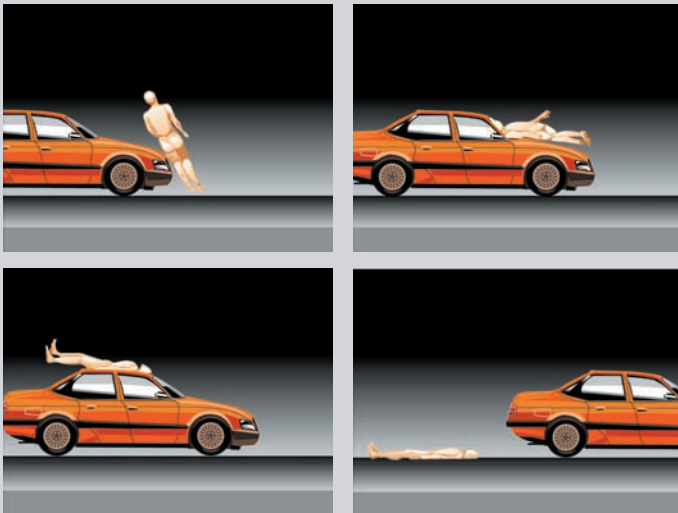


Tras el atropello de un peatón, el vehículo presenta daños en el capó, la luna desprendida en su parte superior y el techo hundido. El atropellado quedó a 34 metros del punto de colisión; la posición final del coche se desconoce. Con estos datos ¿se podría saber la velocidad del vehículo?

Raúl Domínguez / correo electrónico

Al desconocer la posición final del coche no se pueden utilizar principios cinemáticos para evaluar la velocidad, debiendo basarnos, para ello, en la localización de los daños.

Si el vehículo circula a más de 60 km/h, los daños normalmente se localizan en el frente, parabrisas y techo, por lo que, en el choque, el peatón es catapultado hacia arriba, golpeando la luna parabrisas y el techo, y quedando por detrás del coche.



Me veo en la necesidad de realizar una sustitución del techo del nuevo Seat León, ¿Cómo debe hacerse dicha operación, dadas las nuevas técnicas de unión utilizadas en su ensamblaje?

Sabas C. / correo electrónico

Los laterales del techo están unidos mediante soldadura láser con aportación de material, soldadura que no es posible reproducir en el taller. Por esta razón, su sustitución ha de realizarse mediante adhesivo estructural, combinado con soldadura en determinadas zonas, cumpliéndose en todo momento el procedimiento de trabajo recomendado por Seat.

He leído que para el proceso de encendido de los faros de xenón se precisan tensiones breves, pero voltajes cercanos a los 20.000 V. Sin embargo ¿No es lo mismo tensión que voltaje?

Julián P. Martínez / Málaga

Desde el punto de vista del estudio de la electricidad el término correcto sería diferencia de potencial, aunque coloquialmente se emplean los términos tensión o voltaje para referirse a lo mismo.

Efectivamente, se requieren diferencias de potencial muy elevadas para conseguir ionizar el gas contenido en el bulbo de la lámpara y que éste se vuelva conductor, pero sólo es necesario mantener aplicadas estas elevadas diferencias de potencial una fracción de segundo.

Si desea enviar cualquier comentario o sugerencia a nuestro Buzón del Lector, remítalo a: **Cesvimap, Ctra. Valladolid, km. 1, 05004 Ávila** o al e-mail: cesvimap@cesvimap.com. La redacción se reserva el derecho a publicar o extraer el contenido de las cartas. En internet: www.revistacesvimap.com